

DISCURSO SOBRE LA CONTINENTALIZACION DE EURÁFRICA

I

SUELE erróneamente afirmarse que el estatuto jurídico de Africa, lo mismo que el reparto de sus territorios coloniales, están fundados en los convenios de la Conferencia de Berlín, celebrada allá por el año 1885. Han transcurrido desde entonces muchas décadas y acaecido demasiados cambios en el mundo político, como para pretender que aquellas definiciones jurídicas hechas por los diplomáticos en Berlín tengan todavía vigencia real y efectiva. Casi tres cuartos de siglo nos separan del «statu quo» con que se enfrentaron los países europeos concurrentes a aquella asamblea berlinesa. Epoca de convulsiones internacionales y de mutaciones profundas en el orden jerárquico de las potencias europeas. Lo que entonces pudo ser una solución justa o, al menos, una solución conveniente, puede ser hoy una abusiva prevalencia en detrimento del mejor derecho o de la más urgente necesidad.

· Pero es que ¿puede siquiera decirse, con mediano rigor semántico, que en las cláusulas jurídicas de la conferencia de Berlín haya una regulación plena y cabal de los problemas que Africa implica con su mera existencia a los pies de Europa? ¿Fué siquiera un esquema de orden jurídico para toda Africa la famosa —y tan traída y llevada— Conferencia? Claramente se advierte que el texto redactado en Berlín, aun interpretado en su más amplia posibilidad, no fué más que el arreglo escriturado de uno sólo de los muchos problemas que la posesión de Africa planteaba; formalidades que en lo sucesivo habrían de llenar las potencias signatarias para tomar posesión de los territorios africanos *sin ocupar*. La cláusula fué la siguiente:

«La potencia que en lo sucesivo tome posesión de una comarca

sobre las costas del territorio africano, situada fuera de sus actuales posesiones, o que no poseyéndolas hasta ahora, llegase a adquirir y, de la misma manera, la potencia que asuma un protectorado, acompañará al acta representativa una notificación dirigida a las otras potencias, representadas en la Conferencia, con el fin de que hagan valer sus reclamaciones, si hubiera lugar».

Es decir que, lejos de haberse establecido ninguna *distribución* de Africa en Berlín, la Conferencia admitió como una realidad el abuso de poder y la conculcación de los derechos históricos, como estaba ocurriendo entonces. Convocada para poner en cuestión y resolver el litigio que se había planteado, entre Portugal-Gran Bretaña, de un lado, y Francia, Holanda, Alemania y los Estados Unidos, de otro, acerca del convenio que en febrero del año 1884 aquellos dos países habían firmado en relación con la zona costera del Congo, recién revelado al asombro del comercio europeo; la Conferencia de Berlín no llegó siquiera a fijar un sistema de obligaciones y derechos con relación a Africa. Fué una simple acta, no una carta estatutaria. Tan débil en sus mismos preceptos elementales, que años más tarde el rey de Bélgica pudo, sin grande escándalo, disponer del Congo y legarlo a su pueblo como antes había pisado las protestas de Portugal sin que Gran Bretaña saliese a la palestra.

Es notable lo que entre bastidores y al margen de los acuerdos adoptados en dicha Conferencia, ocurrió en Berlín: nada menos que la eventual coalición de Alemania, Gran Bretaña y Francia para repartirse aquellas zonas de influencia que les interesaban en Africa y que, puestas a debate en una asamblea internacional, forzosamente hubieran sido rechazadas. Así consolidó Francia la magnífica pieza del Gabón, al norte del río Congo, vasta colonia marítima que extendida luego hacia el interior, fué a empalmar con la colonia del Níger. Por su parte, Alemania, que acababa de asomarse al Golfo de Guinea, costa Suroeste y Zancibar (años 1880, 1883 y 1884), aunque todavía no había afianzado pie en esos territorios, consiguió que Francia y Gran Bretaña, aun con perjuicio de España y Portugal, le reconociesen por colonias alemanas lo que no eran más que ensayos exploratorios. Con lo cual Alemania se pudo quedar tranquilamente con los Camarones —que correspondían a España por el Tratado de El Pardo de 1778, como proyección del archipiélago del Golfo de Guinea— y pudo asimismo organizar sin refriegas internacionales su dominio sobre Tanganica y el Africa Sudoeste. A su vez,

Bélgica maniobró muy bien —o su rey Leopoldo — para apresturar la proclamación del Estado Libre del Congo bajo la Corona belga; sucedía esta jugada el 23 de febrero del año 1885. El plan maquiavélico de Leopoldo había empezado a hacerse realidad: primero, un «Comité d'Études du Haut Congo» que pusiera en vías de practicidad el protectorado sobre aquel inmenso y rico territorio; después, la «Association internationale du Congo» que fué firmando diversos compromisos de sumisión con jefes indígenas; más tarde, esa «Association» se proclama Estado soberano bajo la Corona de Leopoldo de Bélgica; por último, en 1889, el Congo pasa a ser pertenencia de la nación belga por cesión de su rey Leopoldo. ¿Qué tenía que ver la Conferencia de Berlín con este proceso? En ella dispusieron a su antojo Alemania, Francia y Gran Bretaña, se aprovechó de la oportunidad el rey Leopoldo —que era más inteligente y veía mucho más largo que Gladstone y aun que Bismark— y quedaron relegados a papel de meros espectadores los demás miembros: España, Portugal, Holanda, Austria-Hungría. (Italia logró las bases de amistad para su ulterior expansión por el Africa Oriental y por Libia; los Estados Unidos concurrían con la mente vacía de todo problema y oían como quien oye llover...). Y los derechos históricos que según el Tratado de El Pardo había venido España ejerciendo en Gabón, Camarones y desembocadura del Níger, fueron lisamente preteridos, de común interés, por Gran Bretaña, Francia y Alemania.

Alemania era entonces la potencia que empujaba. Gran Bretaña miraba en ella a la posible aliada. Gladstone defendía la entente Londres-Berlín y la idea agradaba al heredero de la Corona inglesa. Francia, recién recuperada de su derrota, buscaba el desquite de Sedán en la creación de un imperio africano y suscitaba con tal propósito los celos de Inglaterra. De esa tensión entre París y Londres se prevale Bismark para meter el pie en Africa. Primero, en 1880, funda Alemania una factoría en el Togo; luego, en 1883, se establece en varios puntos de la costa Sudoeste africana; más tarde, ya avanzado el año 1884, y convocada la discutida Conferencia, explora la bahía de los Camarones, y uno de sus audaces pioneros, Peters, enarbolaba la bandera alemana sobre la costa de Ubuguzimi, remonta el río Wami, penetra en el Usagara y firma tratados con los indígenas de Tanganica en calidad de director de una compañía colonizadora. Nótese que cuando Alemania pone su planta en los Camarones, corría ya el año 1884 y la Conferencia de Berlín estaba para celebrarse.

Es decir, que Bismarck —autor y padre de esa Conferencia— tomó de antemano las precauciones necesarias para que Alemania saliese convertida en potencia colonial africana de los convenios que iban a estipularse. Como la idea de Bismarck era mediar entre Gran Bretaña y Francia, tendiéndole a ésta un apoyo que la bienquistase con Alemania y lanzándola hacia una larga empresa colonizadora para quitarle de la cabeza todo pensamiento de revancha acerca de Alsacia y Lorena, no maravilla que el Canciller de hierro determinara sacrificar a España —por la que personalmente sentía profunda aversión y hasta hostilidad— y a Portugal. Si no pudo llevar a cabo sus ideas de absorción sobre Mozambique y Angola fué porque Gran Bretaña se opuso. En cambio, Bismarck consiguió de plano la connivencia británica y francesa para extenderse por el Camarón hacia el interior africano. España quedaba así prácticamente arrojada de sus plenos derechos en la zona ecuatorial de Africa. (Y menos mal que se nos respetaron las islas de Fernando Póo, Elobey, Corisco y Annobón y que a trancas y barrancas pudimos salvar el mordisco del Muni por el acuerdo de 1900). Para consolidar la recentísima presencia alemana en Guinea continental, Bismarck inspiró en el Acta de Berlín aquella cláusula que permite a los signatarios asentados en la costa africana «el derecho a extenderse por el interior sobre las comarcas que pudieran ser consideradas, política y geográficamente, como dependencias de aquellas posesiones, y necesarias, por tanto para su desarrollo».

II

Esto, y no otra cosa de más alcance, fué la tan cacareada Conferencia de Berlín. Falta, pues, un estatuto jurídico continental para Africa que la inserte con justicia en el cuadro de las necesidades y derechos históricos o vitales de cada uno de los países europeos. La revisión de los asentamientos de las potencias coloniales en Africa está implícita en los dramáticos problemas de orden social y económico que hoy apremian, acuciándola, sobre la política de Europa. La comisión de fideicomisos, nombrada en el seno de la O. N. U., carece de la más elemental base de eficacia; es un mecanismo sin soleira ni tradición, sin experiencia ni conocimiento del caso que ha de resolver. Y de ahí que esa comisión de fideicomisos esté virtualmente paralizada, pues las dos primeras potencias coloniales de Afri-

ca, a saber, Gran Bretaña y Francia, se niegan —y no les falta razón vital para tal conducta— a sometersele.

El único procedimiento para ir de cara a la revisión del «statu quo» de Africa sería quizá una conferencia europea «ad hoc», en la que fuesen miembros todos los pueblos que, de uno u otro modo, por física presencia en Africa o por apremio económico y demográfico sienten necesidad de espacio *complementario* para desenvolverse, a nivel conveniente y justo en relación con las otras potencias continentales, su vida de comunidad, su industria, su abastecimiento de materias primas, su curva de natalidad. Parece obvio que el mercado de materias primas se descentralice y se reparta equitativamente su volumen. Igualmente resulta de sangrante injusticia que sociedades de alto índice de nacimientos y curva ascensional de población, carezcan de zonas geográficas propias en Africa —continente a menos del octavo de su capacidad demográfica—, adonde derivar los ríos de su sangre. Sucede hoy la paradoja de que las mayores potencias coloniales de Africa sean las de natalidad más regresiva: así Gran Bretaña y Francia, así Bélgica. Y mientras no se logre para cada pueblo europeo el espacio vital que le permita desarrollar su plenitud de energías, es inútil soñar con que Europa cuaje en sistema de ordenada y pacífica convivencia. El árbol apretado por un muro acaba por derribarlo con el impulso inexorable y silencioso del propio crecimiento. (Y si lo puede el muro, caduca el árbol.) No es ningún disparate de megalomanía imperialista la tesis de los *espacios vitales*; es una verdad insoslayable. La invasión de los bárbaros en la Baja Edad Media no fué otra cosa que la expresión de ese principio histórico que muchos hoy tachan de falso. Y la expansión de españoles, ingleses, lusos y holandeses por el mundo en la Edad Moderna fué también corroboración de que a los pueblos en auge no cabe comprimirlos en límites que ya les estrujan la anatomía nacional. Argumentar farisaicamente contra la ley inexorable de los espacios vitales, atribuyéndoles origen teórico en las tendencias avasalladoras del pangermanismo, es la postura sofística del fanático que polemiza inventándose, a la medida de su microcefalia, el maniqueo a quien debelar. No; los espacios vitales, lejos de ser esquemas dialécticos para interpretaciones imperialistas, suponen la abolición de todos los imperialismos. El espacio vital, como su adjetivo lo indica y restringe, es una exigencia impuesta por la vida (se trata de vivir con holgura y, en el peor de

los casos, se trata de tener la atmósfera precisa para no asfixiarse). Por el contrario, el afán imperial busca la prevalencia y hegemonía (se trata, como también lo indica amplificadoramente el adjetivo, *de imperar*, esto es, *de mandar, de poder*). Espacio vital y espacio imperial, lejos de equivocarse sus significados ni siquiera connotarse, obedecen a impulsos totalmente distintos: el uno, al de conservación; el otro, al de mando y, en el más digno de los casos, al de rectoría ética y cultural. De consiguiente, la tendencia al espacio vital es *un deber irrenunciable*, primordial, sagrado (es el deber de la especie); pero la tendencia al imperio es *una opción* que sólo pueden ejercer los pueblos culturalmente más avanzados y más poderosos sobre aquellos otros pueblos de infrahumano nivel moral y existencial, para elevarlos de rango histórico. El imperio solamente se justifica como una empresa de redención y de cultura; el espacio vital tiene justificación en sí mismo. En fin, el imperio — y su abuso el imperialismo — se ejercita formal y directamente sobre hombres, e indirectamente, materialmente, sobre territorios, mares, cielos; mientras que los buscadores de espacio vital, lo que quieren formal y directamente son tierras, mares y cielos donde darle formato natural y debido a sus existencias, y sólo indirecta y materialmente cabe que tengan que chocar con otros hombres o pueblos. Cuando surge el choque entre los buscadores de espacio vital y los que ocupan ese espacio con su presencia física o con su hegemonía imperante, entonces se plantea — por encima de la cuestión de hecho, única a la que suele atenderse — una cuestión de derecho. *Mi espacio vital* no me puede lícitamente ser arrebatado; pero sí se me puede, en pura técnica de justicia, exigir que ceda *mi exceso* de geografía, mi superabundancia de bienes, mi monopolio de materias primas. Y hemos aquí cómo, razonando sinceramente, se nos aparece de sopetón el problema del espacio vital como un problema de justicia distributiva. Yo no tengo derecho a poseer *en exceso* aquellas cosas que mi prójimo *necesita para vivir según su naturaleza* de hombre. Yo no soy *del todo*, hasta que no tengo mi espacio vital. Este es *mi compleción*, lo que me hace ocupar toda mi legítima naturaleza, ser dueño de mí — el que impera es dueño de lo que se extiende fuera de él y de su contorno vital, más allá de sus límites propios — y realizar mi destino. Ahora bien, la realización del destino propio es exigencia y deber — el deber central — de toda criatura, física o jurídica. El destino es el grano de cada criatura, y que ese grano brote, crezca y alcance su entera ple-

nitid formal, para su cosecha en los silos eternos de Dios, es la tarea de vivir y existir. Privarle de su espacio vital a la criatura equivale a mutilarla, ahogarla, perecerla. Es una cicatera modalidad de muerte que se le infiere. Porque la vida no es ella en sí misma, clausurada en su pura definición metafísica; la vida es en un tiempo y espacio necesarios y de ahí que, al definirla existencialmente, hayamos de añadirle, a su pura fórmula esencial, un contorno o ámbito, como nota material de consistencia. (También los principios de la razón vital, que lo son al mismo tiempo de la razón histórica, se amoldan para fundar una nueva política continental, euroafricana.) Como cada hombre, en cuanto existente, es *él y su circunstancia*, así también cada pueblo, en concreto, es *él y su espacio vital*. O para ser más exactos: cada pueblo es *él* viviendo y desarrollándose *en* su espacio vital. Se es del todo, si se es en el espacio y tiempo que por destino existencial corresponde; sin ese contorno o circunstancia espaciotemporal, se es *en parte* nada más y no se puede llevar a su cabo la trayectoria del destino. Y una trayectoria sin acabar es una mutilación histórica doliendo sin remedio. Hay en nuestra Europa muchos destinos truncados, y el desasosiego íntimo que Europa siente, el dolor que la trabaja, se explican por esas mutiladas trayectorias, por esos miembros cercenados o atrofiados de su organismo, es decir, de su economía vital e histórica. (La economía no se reduce sólo al plano de los bienes materiales que se producen, usan y consumen.) Efectivamente, nuestra Europa se parece a un cuerpo humano en el que unos órganos o miembros se hubiesen desarrollado con hipertrofia y otros se hubiesen quedado canijos o en muñón: y así, como la anatomía de Europa es inarmónica, su fisiología tampoco funciona normalmente. Pero normalizar la anatomía de Europa supone darle a cada una de sus partes orgánicas el crecimiento o decrecimiento que por naturaleza y destino histórico le son intransferiblemente suyos. Es una faena de replasmación y casi, casi, una faena de nuevo alumbramiento de Europa, de una Europa más viable que la que ahora malvive, lisiada y distrófica, deforme hasta la monstruosidad simultánea — y paradójica por contradictoria— del enano y del gigante en una pieza. Esa Europa nueva no la pueden partear más que los europeos. Se trata de una reorganización que surja de las propias tendencias somático-psíquicas de Europa, hasta ahora violentadas por el nacionalismo estanco y por el imperialismo invasor — dos egolatrías ciegas de la parte contra el todo—; se trata de que Europa se refunda en otro molde de convi-

vencia, donde cada pueblo, sin perder de vista el bien de la comunidad continental, se sienta verdaderamente solidario de los demás, y en que todos mutuamente se reverberen economía, cultura, poderío, de parecida manera que se reverberan actividad --y se influyen mutuamente-- los órganos y hasta las simples células en el cuerpo. La Europa actual está cancerada por la insolidaridad social y económica, por la insolidaridad diplomática y hasta por la insolidaridad religiosa y ética.

III

Hay un fenómeno económico y político que está ocurriendo a nuestros ojos y que tiene decisiva importancia en el desequilibrio que hoy se advierte en el mundo y concretamente en esta porción de geografía que se llama Europa. Es el fenómeno de la repercusión, que hace que toda crisis o toda prosperidad acaecida en un punto del mapa, refleje en el todo. Por darle un nombre significador de su resultado final, lo llamaré *continentalización*. Es lo que pasa con el organismo humano: el dolor o el gozo del pie revierte en todo el conjunto corporal. Pues igualmente, quiebra o plenitud económica, rebelión o cambio político que acontezcan en este o aquel país de Europa, tienden espontáneamente a propagarse a los países limítrofes, y de éstos, por círculos de proximidad y tangencia, hasta los más remotos. El fenómeno de esta repercusión va perdiendo virulencia a medida que los cercos de expansión se agrandan... Llega un límite en que la repercusión deja de notarse. Ese límite señala con su borrosa frontera el espacio de cada *continentalidad*. Hay tantos *continentes* como unidades espaciales de reverberación o repercusión. Cuenta poco, hasta cierto punto, para la *continentalidad político-económica*, la ya vieja e inservible idea de la continentalidad geográfica. A veces pueden formar *continente político* varios continentes geográficos, por lo menos con relación a determinada clase de fenómenos. Pero, normalmente, entenderemos por *continentalidad*, a efectos políticos, la órbita-límite que encierra dentro de ella el espacio en el cual se reflejan con simultaneidad histórica los cambios económicos, sociales, culturales, estéticos, etc., experimentados, con el devenir de las jornadas, por el fondo o depósito de tradiciones y técnica de vida que forman el suelo histórico común de algunos pueblos. Hay tantas órbitas-límites como sistemas de gravitación histórica. Y cada sistema de gravitación his-

tórico-vital forma un *continente*. (La gravitación es siempre en de-
rededor de un centro hegemónico y éste lo mismo puede ser un Estado,
que un credo religioso, que una economía, que un sentido peculiar y
definitorio de la conducta humana, que una filosofía política.) Se con-
tinentalizan aquellos pueblos que se sienten vitalmente ligados por
un destino, y se rompe la continentalidad cuando desaparece el sen-
timiento de esa mutua correspondencia. La teoría de la relatividad y
de la pluralidad de mundos concéntricos es tan real en el plano polí-
tico como en el físico. La continentalización no es posible más que
entre pueblos que se encuentran al mismo nivel histórico y dentro de
un sistema o comunidad participada de creencias. De ahí la possibili-
dad ocasional y pasajera de *enclaves* extracontinentales, lo mismo que
existen cuerpos extraños en una cristalización cualquiera. Pero esos
enclaves o cuerpos extraños tienden a ser asimilados, hasta que un
día se homogeneiza el continente. Cuando el enclave es muy resisten-
te, la cristalización histórica se va poco a poco deshaciendo hasta sol-
tarse en sus cuerpos simples. Sólo las cristalizaciones puras duran
con eficacia política en el tiempo. Pura es la cristalización de Eu-
ropa, acaso la más pura cristalización de la historia. De ahí, de
esa pureza, le viene su fuerza. ¿Por qué, entonces, Europa da la
apariencia de debilidad y parálisis? Porque también la excesiva pu-
reza, si confirma y corrobora las cosas en su ser, las aísla y herme-
tiza en sí mismas, reduciéndolas a la esterilidad de sus hostiles sole-
dades. La fecundidad requiere puertas abiertas al mundo circundan-
te, requiere trato y contrato, comunión y permeabilidad. Requiere,
sobre todo, atmósfera. Un sistema planetario en soledad absoluta, en
vacío absoluto, se consumiría en sí mismo. (Los mundos einstenianos
son arpegios de una armonía cósmica, cuyo compás y cuyo ritmo nace
del impulso solidarizante que Dios imprimió en la naturaleza.) Euro-
pa tiene que abrirse de poros y salir de sus casillas nacionalistas para
recobrar su perdida fecundidad. Tiene que sentirse, antes que un tu-
multo de yoes herméticos, una comunidad de destino; antes que un
fuero, una misión; antes que un resultado, un proyecto «*in fieri*».
Y una aventura y un riesgo, antes que una seguridad petrificada en
su confianza. Una Europa en peligro, en trance de naufragio, en zozo-
bra, es la coyuntura para la Europa *continentalizada*. Cuando el cuer-
po siente sus miembros como partes en disfunción dispersa, y no se
siente como cuerpo ni como unidad orgánica, es cuando el cuerpo
está en crisis. Esta es la situación de Europa, ahora, exacerbada de

puntillosidad entre sus pueblos, resintiendo, como miembros enfermos suyos, el problema francés, el problema alemán, el problema italiano, el problema español, etc.; pero no sintiéndose a sí misma como comunidad. Europa es un puro problema, o un sucio problema, como si dijéramos un agudo, continuo, revulsivo dolor.

IV

Para llegar a esa Europa «unida y en orden» se han vertido muchas teorías y algunos planes concretos. El último y el más realista quizá, el Plan Schuman para unificar las industrias pesadas de Francia, Alemania y «Benelux», como primer paso para la ulterior *unificación económica* de toda Europa. Indudablemente, los hechos contribuyen más que las ideas a solidarizar los pueblos en un destino y en una comunidad de medios y de fines. Pero hasta ahora tampoco se puede hablar de ningún *hecho* que preanuncie la transformación de una Europa atomizada y nacionalista en otra Europa continentalizada y solidaria entre sus partes. Desde luego, parece más viable la continentalización política si la hacemos preceder de la *continentalización económica*, aun con todos los problemas y dificultades que este empeño suscita. ¿Busca el Plan Schuman esta continentalización económica? Me temo que interpretar así el pensamiento de Schuman equivalga a violentarlo. El político francés, probablemente, no aspira a tanto. La letra del Plan no da base para atribuirle propósitos tan amplios. Bien es cierto que Schuman hubo de lanzar su proyecto como una maniobra diplomática para entretener la lanzada voluntad con que el Tío Sam había iniciado la empresa de *nivelar* diplomáticamente —y después en los demás órdenes— a Alemania con los vencedores. El Plan Schuman logró, desde luego, su efecto «diversorio». Ahora ya se habla muy poco del plan unificado francoalemán. ¿Se le relega al desván de los cálculos ya inútiles para la diaria contabilidad de influjos? Y, sin embargo, una Europa replasmada habrá forzosamente de empezar por su infraestructura económica. Pero en esta infraestructura hay diversos estratos o planos. Es obvio que los más bajos den estabilidad y condicionen a los más altos. El suelo ínfimo, la raíz geológica, el fundamento de la economía de Europa — de la material subsistencia de Europa—, mirando al porvenir, es África. Esta es la tesis a que quería llegar, con toda la exposición de hechos y razones.

que llevo hecha hasta aquí. Europa no es un continente por sí misma, ni siquiera en la mera significación geográfica. Siempre, desde que se erigió en «caput-orbis», con Grecia, ha necesitado Europa vivir de lo que fuera de sus límites encontraba. Por eso fué, desde su primera autonomía política, un pueblo de comerciantes, un pueblo de aventura marinera. El mítico periplo de la nave *Argos* —y los nautas que en siglos posteriores lo continuaron— obedecía ya a la natural tendencia que el europeo sentía de completarse el ser. Europa, desde su primera conciencia como criatura histórica, vió que su existir estaba lejos, fuera del alcance de la mano. De ahí nace la inquietud europea, con su tajante oposición al quietismo asiático. Europa, por necesidad vivencial, es *agresiva* (désele al adjetivo su semántica más directa, la menos matizada de connotaciones éticas). Es un continente cazador, pirata, que sale disparado a la conquista de presas lejanas por una elemental urgencia de desplegar su concentrada energía. Europa está enroscada sobre sí misma como una hélice, que naturalmente se desencoge a medida que vence la presión geográfica en torno. El ímpetu fáustico, la insatisfacción, el anhelo insaciable que definen el modo de ser de Europa y de sus gentes más significativas, se explican por esa impunidad o mutilación radical en que Europa consiste. Y ese que podemos llamar *defecto de forma* de Europa es justamente su disparador hacia el horizonte. Ningún pueblo tan belicoso, se ha dicho; pero es que Europa se vió obligada, ya desde su aurora, a romper horizontes para no asfixiarse. Le tocó una geografía escasa y pobre, extremadura del mundo antiguo, cara al océano tenebroso. Tuvo que domar su porción geográfica y, cuando dió fin a esta tarea, se halló Europa con que se le enrarecía el aire en tan pequeño espacio y hubo de saltar a África y arremeter contra Oriente y, cuando en esos horizontes la resistencia se le hizo invencible, Europa se lanzó al Atlántico, en frágiles carabelas, con gente española a bordo. Después fué la epopeya de los descubrimientos geográficos. Europa creció como nunca y le sobraba espacio vital. Cuatro siglos de esplendor, sobreabundancia de medios económicos, desahogada actividad creadora, descerrojamiento de los misterios de la naturaleza: tal ha sido la enorme proeza realizada por Europa en la Edad Moderna.

Pero Europa, por razones que me alejarían demasiado de mi meta, ha ido otra vez perdiendo espacio. Y hemos de nuevo en un punto límite. Hay porciones de Europa que se ahogan por insuficiencia de atmósfera, mientras otras porciones de Europa diluyen su aliento en

inmensidades apenas aprovechadas. Esta situación ha engendrado un estado de tremendas tensiones, de latente seísmo, en la estructura política de Europa. Las sucesivas guerras que nuestro mapa viene padeciendo en este siglo son esporádicos estallidos del volcán que le trabaja las entrañas. Europa necesita aflojarse, soñarse, romper las compuertas de su egoísmo nacionalista, y que la atmósfera que sobra a unos se expanda sobre otros. La cuestión de Europa es lo que la cuestión social dentro de cada pueblo europeo: un asunto de redistribución de bienes, para que todas sus gentes participen de parejo nivel económico. La injusticia está en la infraestructura existencial que sirve de basamento a cada pueblo europeo; mientras el uno ha de estribar sobre una débil y casi capilar base económica, siempre a pique de derrumbamiento catastrófico, el otro se pasea tan campante por una inmensa plataforma colonial. Si buscáramos el esquema gráfico de esta anómala e injusta situación, tendríamos que acudir a trazar una serie de pirámides —tantas como naciones constituyen Europa—, unas pesando tranquilamente sobre su ancha base; otras, azorantemente peligrando invertidas sobre su cúspide. Las pirámides invertidas son aquellas naciones europeas cuya infraestructura económica no llega a satisfacer sus necesidades normales de existencia; las pirámides normales, en contraste, son aquellas naciones europeas sólidamente asentadas en una extensa infraestructura de bienes.

Unificar esta infraestructura, no por igualitaria nivelación marxista, sino conforme a un sistema jerárquico de valores —capacidad industrial, densidad demográfica, derechos históricos, necesidades comerciales—, sería el primer paso para restablecer el equilibrio político europeo. Es decir: que si el desequilibrio está *continentalizado* hoy en día por el injusto reparto de niveles vitales y de espacios económicos con que alcanzar una rasante común de existencia, habrá que *continentalizar* el disfrute de los espacios económicos —hoy estancos— para recobrar el equilibrio continental de Europa. No voy aquí a presentar un cuadro pormenorizado de las infraestructuras coloniales en que los países europeos se fundan, para obtener el contraste visual que la situación euroafricana —que es mi objeto— ofrece. Está en la mente de todos los lectores ese cuadro comparativo. Como también está el cuadro de necesidades que apremian satisfacción en cada país europeo. La solución para lograr una Europa fuerte y vitalmente sana, no es otra que buscar la correspondencia entre el diagrama de *haber*es o bienes con el diagrama de necesidades. O lo que es lo mismo:

reciprocarse necesidad y abasto. Se trata de una proeza de buena voluntad más que de un malabarismo de técnica financiera y diplomática. Europa es un barco en el que vamos a bordo todos los europeos: salvación o naufragio son posibilidades que amagan por igual a todos los embarcados. La solidaridad en la suerte impone también la solidaridad en la subsistencia.

V

Si la corriente civilizadora, en el pasado, siguió el rumbo del sol, por el sentido de los paralelos, estamos ya en época de que esa corriente, doblándose a derecha e izquierda, fluya de norte a sur por el sentido de los meridianos. Los polos se ofrecen como promesa aún lejana de expansión económica para los pueblos. Pero la verticalidad o meridianidad del esfuerzo colonizador en que ahora se atarea el mundo europeo tiene escalas, como las tuvo la horizontalidad hasta que se abrochó, por la manera de un cinturón, al perímetro de la tierra. Para Europa, el escalón inmediato es África. La tiene a sus plantas, de peana. No en balde el mito de Atlante se localizó en África. La historia actúa con sentido profético. África es el continente que ha de aguantar —cual Atlante— el agobio económico y demográfico de Europa. Ya ahora se la lleva a cuestras. Sin lo que África produce y significa para Europa, se desmoronaría ésta como una complicada construcción sin fundamento. África es el espacio casi vacío, el subsuelo casi virgen, los ríos sin domar, la energía inerte, el mundo por hacer. Y Europa, el ingeniero —volquemos en esta palabra todo su potencial semántico— que ha de transmutar, nivelándola consigo, la materia bruta de África. El avance civilizador en sentido vertical, automáticamente divide en tres grandes sectores la manzana terrestre: Asia, con cabeza aún por perfilar —¿Rusia, China?—; América, con el impulso motor en el Norte; Euráfrica, con igual esquema dinámico del Septentrión al Austro. Este mundo trinitario está ya moldeándose a nuestros ojos. Bien es verdad que Euráfrica y América caminan ahora al unísono y casi como identidad político-económica; pero el principio diferenciador y dualizante entre ellas se advierte en mil fenómenos. Como también se evidencia que el fragmento de la comunidad europea sometido a la férula soviética se resiste a la asimilación y es de esperar que termine por reintegrarse a su espacio planetario. (Con la llamada Europa oriental acaece lo que con el astro al

que un cataclismo cósmico hizo saltar de su constelación y durante un tiempo desequilibra ambos sistemas —aquel de que procede y ese en el que se ha metido a medias—: que no ajusta en los giros a que le obliga su desplazamiento y tiende, por reminiscencia innata, a su encaje original hasta tanto que, por fin, una atracción anule a la otra.)

En otro lugar expuse (1) la conveniencia de que Euráfrica se solidificase pronto en tercer elemento del esquema de fuerzas políticas del mundo para romper la polaridad en que hoy esas fuerzas se hallan dispuestas. Toda polaridad dinámica tiende al choque, tan pronto como la meteorología se alborota. El dualismo ya comporta, en su significación, rivalidad y recelo y, a la larga, no se sostiene sino por la mutua absorción de ambos polos. (El amor mismo, que es un ejemplo típico de dualidad dinámica, se caracteriza por la alterna atracción y repulsión de ambos factores, que se complementan, sí, pero que sólo alcanzan a trascender de su rivalidad a través de un tercer miembro que del choque bipolar nace: el hijo; y entonces, cuando la pareja asciende a familia, el equilibrio afiora y se establece sobre el esquema trinitario de la vida, a saber, padre, madre, hijo, o lo que es igual: norte, sur, y derivación horizontal a tierra, donde la fuerza se rebalza.) Es la perplejidad en que hoy se debate nuestra hora histórica: dos colosos que se enfrentan, sin árbitro que tercie. Por eso la organización de Euráfrica sería, a un tiempo, seguridad de equilibrio mundial.

La propia geofísica parece estar proyectada en tres bloques o momentos: Asia, América y Euráfrica; y si es cierto que Europa es extremaadura de Asia, por su continuidad material con ésta, la historia de milenios nos demuestra que siempre ha gravitado hacia Oeste y Sur, pero no hacia el Este. Así, pues, las tres infraestructuras geoeconómicas de Asia, América y Euráfrica han de fundar los tres sistemas geopolíticos del futuro. Hemos llegado a la altura histórica en que las órbitas nacionales (en la economía como en la política, como en el apremio existencial de la comunidad humana) ya no entrañan pleni-tudes. El más rico país, como el más frugal, se necesitan mutuamente. La vida, en toda su complejidad de órdenes, es ya irrevocablemente *comercio internacional*. Las formas cerradas de la política y la economía han perdido vigencia: no hay individuos físicos ni colectivos;

(1) «El tercer término en la dialéctica de la guerra fría». Págs. 31-35 de «Política Internacional», CUADERNO 2 JUNIO 1950. Madrid.

hay comunidades de hombres o de pueblos, hay áreas comerciales. También aquí vale el fenómeno de la *continentalización* de las relaciones de convivencia. El límite de cada área de comercio —proyéctese la palabra comercio a su máxima amplitud— lo marca la *autarcía*, es decir, la suficiencia total dentro de esa área. La *continentalidad*, insistiré, se funda y define por esa autarcía. Un continente llega hasta allí donde es preciso para verificar su plenitud de abastecimiento, su plenitud de comercio. Euráfrica cumple todos los requisitos de la *continentalidad* o constelación político-económica. Si Europa necesita de Africa, como fuente de materias primas, como mercado donde vender sus manufacturas, como agro que poblar con su exceso demográfico, también Africa necesita de Europa para subir a rango civilizado, para *completarse* y alcanzar su plena forma existencial. Si la industria de Europa ha de dar trabajo al capital, a la técnica y al proletariado —que de ella dependen y a ella se destinan—, ¿qué otro mercado más a mano que Africa, donde verter la productividad fabril? Y viceversa: ¿hacia dónde mejor que hacia Europa va a consignar Africa sus mercancías naturales? La comunidad geoeconómica euroafricana engendrará una especie de solidarismo vital como el que trama en armonía de funciones los miembros de un cuerpo. El Mediterráneo es un lago que ya no separa, sino que une: con su fluidez acuática señala la línea de flexión para proyectar, una sobre otra, girando en las bisagras de los Estrechos —Gibraltar, Mesina, Dardanelos—, ambas mitades del Continente o campo gravitorio que se llama Euráfrica. Es, además, el Mediterráneo, centro de este campo gravitorio euroafricano, en el cual se mueven igualmente los países del Oriente Medio, cuya historia va indisolublemente unida a la de Europa, como que ésta nace allí.

Antes de continuar adelante añadiré que, en un sentido hondamente histórico y geopolítico, toda la *cuenca mediterránea* es Europa y debe ser considerada tal; del Sájara para abajo está el Africa propiamente dicha, espacio de colonias: la barrera del Atlas es, en el Sur, la raya-límite de Europa. Por tanto, dentro de la anfictionía europea futura han de formar los pueblos norteafricanos y mediorientales. En el Este, la frontera de Europa, lo mismo en el plano geoeconómico que en el físico, que en el político, que en el cultural, resulta aún muy fluida y su fijación dependerá del papel que finalmente ejerza Rusia, la cual es, en mucha proporción, Europa —y hasta Oriente Medio—, y todavía duda hacia qué *continente* gravitar. De hecho, Rusia signi-

fica hoy el cataclismo o, si se prefiere, el catalizador que ha provocado la decisiva reacción que está transformando el mundo. Algo así como el «Deus ex machina» de la dramaturgia griega. En cierto modo, Rusia es el protagonista de este colosal drama en que los Continentes geoeconómicos y políticos se están agrupando y definiendo, como en una nueva cosmogonía a lo Wegener.

VI

Creo que mi razonamiento ha llegado ya a su punto culminante. Definido el campo gravitatorio de Euráfrica, salta ya a los ojos su realidad insoslayable, apremiante, compacta. Con una superestructura industrial, de mecanismo exactísimo de relojería, pero vulnerable, y un sólido esquema de principios civilizadores; con una infraestructura colonial, inerte, mera posibilidad de donde extraer riqueza y en donde edificar, a imagen y semejanza de las metrópolis, nuevas comunidades de vida humana a nivel europeo —que es el nivel tipo—; con una meso-estructura de economías rurales y vigorosos índices de natalidad, zona de la que han de salir las masas migratorias para el transplante a terrenos de colonia. Fácil es colegir que, para la auténtica *continentalización euroafricana*, lo primero que se precisa es prescindir de aquellos conceptos que dieron por consecuencia, en primer lugar, el ajedrezamiento de Europa en nacionalidades híspidas de soberanía y aduanas, como puercoespines políticos, y en segundo término, el jaquelado colonial de Africa. El nuevo orden euroafricano, si ha de ser viable, debe conformarse por criterios de proporcionalidad, con respetuosa consideración para las necesidades vitales de cada miembro componente del sistema. Si los actuales «señores feudales» de las colonias africanas siguen aferrados a su egocentrismo económico y político, no surgirá Euráfrica como tercer elemento en el esquema dinámico del orbe y acaso, acaso, la misma Europa saltará hecha pedazos por la carga atomizante de sus problemas sociales. Un sereno, objetivo y desapasionado examen de la realidad, hecho desde la atalaya más alta del castillo histórico de Europa, nos conducirá a las soluciones más equitativas.

En este nuevo planteamiento del problema euroafricano ha de orientarnos una consideración: la de que todos los pueblos históricamente ya hechos, como son los pueblos europeos, necesitan su *com-*

plementariedad geoeconómica, bien para dar salida a su exceso de raza, bien para dar expansión a sus productos industriales, bien para suplir su carencia o defecto de materias primas, víveres, combustible etcétera. Cuanto más avanzados y progresivos, menos se bastan los pueblos. El sentido de la proporción, que es el principio estético que confiere belleza formal a las arquitecturas, aviene también necesario en esta difícil faena de edificar un orden continentalizador de Euráfrica. *Suum cuique, ne quid nimis*: he aquí la regla de oro de lo justo. En la actualidad, la imagen que Euráfrica nos brinda es la de un edificio monstruosamente feo por la desproporción de sus miembros. No hay correspondencia entre las partes ni medida o compás en ellas. La desarmonía es chirriante: cuatro inmensos imperios coloniales para cuatro *capitalistas* — que ni siquiera tienen capacidad para explotarlos y civilizarlos debidamente—, y los demás países europeos, como proletarios a la busca de espacio y bastimentos para sus gentes y de materias primas para sus fábricas. Para semejante resultado, sobraba la Conferencia de Berlín. Aún más: esa Conferencia, en vez de corregir el proceso imperialista que desplazó por la fuerza la concurrencia de los débiles, lo precipitó y legalizó. No olvidemos que en aquel cónclave diplomático de Berlín se dañó gravemente a Portugal y se desconoció prácticamente a España, que eran las dos potencias por antonomasia africanistas de Europa. Allí nadie pensó en Europa como unidad, ni en Euráfrica como constelación geoeconómica y política. Por eso la Conferencia de Berlín ha quedado inactual. Y si el principio determinante perdió vigencia, natural es que también la hayan perdido sus consecuencias. El dominio colonial de África es, en casi todos los casos de mayor volúmen, un dominio de hecho. No hay estatuto *européo* que lo regule. Como que debiendo ser las colonias africanas correspondencia directa y proporcional de las necesidades de cada uno de los pueblos europeos, son el latifundio de unos cuantos poderosos, quienes para mayor escarnio han tolerado que los demás se repartan algunos trozos de desierto que carecían de todo interés. Convertir en comunidad de bienes con usufructo diferenciado los actuales monopolios coloniales pudiera ser el primer paso para la plena *européización* de África. La mutua destinación de África y Europa, no sólo es de orden físico e histórico, sino también de orden económico. Sin Europa no podrá el África colonial ascender de rango hasta el nivel decoroso de colectividad civilizada; sin el África colonial está Europa fatalmente condenada a ir bajando sus niveles de

vida, de natalidad y de producción industrial, una vez que se acabe de formalizar la competencia con los Estados Unidos, de un lado, y con Rusia —o China—, del otro. Fuente de materias primas y de abastecimientos variados, mercado consumidor de tecnifactoras, tierra casi por poblar, Africa le daría a Europa totalidad y poderío para ser, en el eje dinámico de la tensión América-U. R. S. S., la vertical del término medio y equidistante, ese fiel de la balanza política del que nace la nivelada convivencia entre los pueblos.

BARTOLOMÉ MOSTAZA